GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 2383
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 01 mar 2023

Objeto: BPIN 2022003190131 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DE PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PÚBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.6.04.45.02.03.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua ***Recurso Propio***-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --64113-1.2.1.0.00 36.597.000,00	36.597.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	36.597.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: JNAVIA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7834**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 24 de agosto de 2023

Beneficiario TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA **Nit:** 814005183 - 5
TRANSNUEVO MILENIO LTDA

No. C.D.P. : 2383 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 01 de marzo de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 2257 **Fecha:** 14/08/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2022003190131 - DC-SM-MC-0132-2023 - EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE LA MUJER **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.6.04.45.02.03.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --64113-1.2.1.0.00 36.581.000,00	36.581.000,00
	Total Compromisos	$36.581.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$9.145.250,00
Octubre	9.145.250,00
Noviembre	9.145.250,00
Diciembre	9.145.250,00
Valor Total Prog.	$36.581.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

TNM

ESPECIAL
MISTO
TURISTICO
ENCOMIENDAS
EMPRESARIAL
PAQUETEO
ESCOLAR
EXPRESOS A NIVEL NACIONAL

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: TNML1145
Fecha Emisión: 2023-11-20 00:00:00
Fecha validación: 2023-11-20 12:17:17-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-20

N° Resolución: 18764051208204 **Prefijo:** TNML **Consecutivo:** 1001 hasta 2000 **Fecha:** 2023-06-30 **hasta** 2024-06-30

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA **NIT:** 814005183-5 **Actividad Económica:** 4921;4922;5229;7912 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** Carrera 6ANo. 16D 50 Terminal de transportes OFICINA238A-PASTO-- Nariño - CO **Teléfonos:** 3103588163 **Contacto:** TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA **E-mail:** transnuevomileniotnm@hotmail.com	**Razón social/Nombre:** GOBERNACION DEL CAUCA **NIT:** 891580016-8 **Dirección:** a 6-110,, Cl. 4 #62, - POPAYAN -- CAUCA- CO **Teléfonos:** 8320352 **E-mail:** transnuevomileniotnm@hotmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	0	1.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CAJIBIO-POPAYAN- DESDE POPAYAN ACAJIBIO. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN CAJIBIO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN AS CAJIBIO	884,000.00				884,000.00
2	0	4.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES-POPAYAN- DESDE POPAYAN ABUENOS AIRES. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN YDE POPAYAN A MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO	884,000.00				3,536,000.00
3	0	5.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO-POPAYAN-DESDE POPAYAN ACALOTO. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE CALOTO, BUENOS AIRES, VILLA RICAHASTA PÓPAYAN YDE ALOTO, BUENOS AIRES, VILLARICA	884,000.00				4,420,000.00
4	0	7.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE – POPAYAN – YDESDE POPAYAN ASUCRE. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS HASTA PÓPAYAN YDE POPAYAN A BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS,	745,000.00				5,215,000.00
5	0	4.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA – POPAYAN – YDESDE POPAYAN ASILVIA. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BELALCAZAR, INZA, TOTORO, SILVIA, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN ABELALCAZAR, INZA, TOTORO, SILVIA, PIENDAMO.	884,000.00				3,536,000.00

FAVOR CONSIGNAR EN LACUENTADE AHORROS NUMERO 106000374855 DAVIVIENDA O GIRAR CHEQUE ATRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA.

CUFE: 3ec283a3dafabad580feff14fe696a7801aeef2301edadcaa509a7d4655a4772179a211dddb0006dc4586ac061b7af0d
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-735

ESPECIAL
MIXTO
TURISTICO
ENCOMIENDAS
EMPRESARIAL
PAQUETEO
ESCOLAR
EXPRESOS A NIVEL NACIONAL

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: TNML1145
Fecha Emisión: 2023-11-20 00:00:00
Fecha validación: 2023-11-20 12:17:17-05:00
Fec. Vcto.: 2023-12-20

#	Codigo	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
6	0	4.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRESAN SEBASTIAN – POPAYAN ASAN SEBASTIAN.SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LASIERRA, ROSAS, SOTARA HASTA PÓPAYAN YDE POPAYAN ASAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LA SIERRA, ROSAS, SOTARA	884,000.00				3,536,000.00
7	0	2.00	WSD	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN DESDE POPAYAN AEL TAMBO E TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS ALAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE EL TAMBO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN AEL TAMBO	884,000.00				1,768,000.00
Total Items		7							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total

Totales	
SUBTOTAL:	22,895,000.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL:	22,895,000.00
TOTAL en letras: Veintidos Millones Ochocientos Noventa Y Cinco Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Numero de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Codigo Banco	Banco	Numero de Transferencia	Codigo del Canal de Pago
Crédito	Débito Ahorro	2023-12-20							

FAVOR CONSIGNAR EN LACUENTADE AHORROS NUMERO 106000374855 DAVIVIENDA O GIRAR CHEQUE ATRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA.

CUFE: 3ec283a3dafabad580feff14fe696a7801aeef2301edadcaa509a7d4655a4772179a211ddcb0006dc4586ac061b7af0d
Representación Impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The FactoryHKAColombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-735

TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA
NIT: 814.005.183-5

Popayán 20 de noviembre de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRETARIA DE LA MUJER
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Doctora
ROSALBINA VALDES CASTILLO
Supervisor

CONTRATISTA:
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA
NIT: 814.005.183-5
R.L. VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
Representante legal

Cordial saludo.

A continuación, presentamos Informe correspondiente al contrato N° 2257-2023 dando cumplimiento a la INVITACION DE MINIMA CUANTIA DC-SM-MC-0132-2023.

CONTRATO ELECTRÓNICO NO. 2257-2023.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

De acuerdo a las condiciones técnicas del objeto contractual y valores de la propuesta económica presentada.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en la ejecución del mismo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA**
NIT:	814.005.183-5
REPRESENTANTE LEGAL:	VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
C.C. NO.	1.013.641.828 DE BOGOTA DC.
DIRECCION	TERMINAL DE TRANSPORTES LOCAL 238A

ANEXO:

Informe técnico.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
DC-SM-MC-0132-2023
CONTRATO ELECTRÓNICO NO. 2257-2023
LOTE 2 Y 3
LOTE 2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPODERAMIENTO POLITICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PUBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN2022003190131.
LOTE 3. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL SEGÚN CONTRATO 2257-2023 POR MEDIO DEL CUAL EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Transportes nuevo Milenio
Seguridad, confort y Experiencia
NIT: 814.005.183-5

INFORME PARCIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2257-2023.

El contrato electrónico de la referencia, tiene como objetivo principal, prestar servicios de transporte en el marco de los diferentes proyectos que ejecuta la secretaría de la mujer del departamento del cauca; entre ellos propiciar el bienestar general, el desarrollo sostenible y la prohibición de servicios sociales adecuados, promoviendo la convivencia, el respeto a la diferencia, la garantía de los derechos humanos y la valoración de la riqueza étnica y cultural, como fundamentos para la paz territorial.

La línea estratégica plateada EQUIDAD PARA LA PAZ TERRITORIAL, sector, GOBIERNO TERRITORIAL" y su programa FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ejecutado por la gobernación y la secretaria de la mujer, se ejecutará en la zona centro- norte – sur –macizo- piedemonte amazónico – oriente, en los 5 meses de la vigencia 2023, el cual beneficiará a mujeres de 42 municipios del departamento del Cauca.

Lo anterior fue aprobado según constancia de viabilidad expedida por la secretaria de la mujer de la gobernación del cauca, 15 de diciembre de 2022.

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN	
CONTRATO No.	2257-2023 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CAUCA
CONTRATISTA	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($47.059.550); IVA INCLUIDO.
VALOR INFORME PARCIAL	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISIENTOS PESOS M/CTE. ($ 31.550.600); IVA INCLUIDO.
SALDO POR EJECUTAR	QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 15.508.950), IVA INCLUIDO.
CDP	No. 2383 del 1 de marzo del 2023 No. 2963 de 30 de marzo del 2023
CRP	No 7834 24/08/2023 No 7835 24/08/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023
INFORMACIÓN GENERAL	
PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	
DEPARTAMENTO: CAUCA	**42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** ZONA CENTRO – NORTE – SUR – MACIZO PIE DE MONTE AMAZONICA – ORIENTE – COSTA PACIFICA.

NUESTRO OBJETIVO

Cumplir con el apoyo en el servicio de transporte con independencia y plena autonomía técnica bajo responsabilidad, por lo que **NO** existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el **TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA** u otra entidad para el desarrollo del proyecto que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y la modalidad de contratación, propuestas dentro de los proyectos anteriormente mencionados, se considera indispensable contratar servicio de transporte, idóneo, para el pleno desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento de los diferentes proyectos , toda vez que el Departamento del Cauca, no posee los medios, el personal, la infraestructura necesarios para atender esta necesidad, teniendo en cuenta que no es de su competencia esta actividad económica. De esta manera, se está contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes proyectos del Plan de Desarrollo de la entidad.

INFORME PARCIAL DE GESTION DEL PROYECTO

El Departamento del Cauca cuenta con una política pública denominada "Por la dignidad de las mujeres en el Cauca", formulada participativamente por el Movimiento Social de Mujeres, el cual se encuentra articulado en el Plan de Desarrollo Departamental "42 Motivos para avanzar, contemplando la estrategia EQUIDAD PARA LA PAZ TERRITORIAL DEL SECTOR DEL GOBIERNO TERRITORIAL y el programa de fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

Dentro de la estructura administrativa de la Gobernación del Departamento del Cauca se encuentra la Secretaría de la Mujer, dependencia que conforme a las funciones establecidas en el artículo 14 del Decreto 0298 del 09 de septiembre del 2012, tiene a su cargo dirigir, coordinar, ejecutar, crear, fortalecer e implementar procesos, con el fin de reconocer, y empoderar el papel de las mujeres bajo condiciones dignas, autónomas, incluyentes e igualitarias a través de la planeación y ejecución de una política pública, integral para las mujeres caucanas.

Por lo anterior, la Secretaría de la Mujer en cumplimiento a sus objetivos y funciones, teniendo en cuenta las necesidades y problemáticas de las mujeres del Departamento del Cauca formuló el proyecto: "*Implementación De Un Modelo De Desarrollo Inclusivo Para La Autonomía Económica, La Equidad De Género Y El Desarrollo De Capacidades Organizativas De Las Mujeres Del Departamento Del Cauca.*"

Por lo anterior, la Secretaría de la Mujer en cumplimiento a sus objetivos y funciones, teniendo en cuenta las necesidades y problemáticas de las mujeres del Departamento del Cauca formuló los siguientes proyectos:

1. *Implementación de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica, la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del Departamento Del Cauca.*
2. *Proyecto fortalecimiento de empoderamiento político de mujeres candidatas a corporaciones públicas 2024-2027 en 42 municipios del Departamento Del Cauca.*
3. *Proyecto fortalecimiento de la perspectiva de género en la Institucionalidad Publica.*

Es de vital importancia contar con el apoyo humano competente, logístico, transporte y tecnológico necesarios para lograr el cumplimiento de su misión, por ende, como operadores logísticos se realiza los trabajos de campo y apoyo para dicha ejecución.

DESCRIPCION GENERAL

Describimos a continuación las actividades y servicios entregados desde el 24 de agosto hasta el 20 de noviembre dando cumplimiento al contrato y de acuerdo a los ítems del plan de inversión según los proyectos que tiene en curso la secretaria de la mujer.

En el presente se describe los servicios contratados, el valor a facturar por el presente informe y el saldo de cada uno en los proyectos atendidos en los 42 municipios del Departamento del Cauca.

DETALLE DEL VALOR PAGO PARCIAL LOTE 2 Y 3.

PROYECTOS	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR PROYECTO	RECURSOS SEGÚN PROYECTO	VALOR CONTRATO POR PROYECTO	VALOR PAGO PARCIAL FACTURA N° ___	PENDIENTE POR FACTURAR POR PROYECTO	% EJECUCION POR PROYECTO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPODERAMIENTO POLITICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PUBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN2022003190131	CDP 2383 DEL 1 DE MARZO DEL 2023	RECURSOS PROPIOS - DESTINACION ESPECIFICA	**36.581.000**	22.895.000	13.686.000	63%
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA	CDP 2963 DE 30 DE MARZO DEL 2023	RECURSOS PROPIOS - DESTINACION ESPECIFICA	**10.478.550**	8.655.600	1.822.950	17%
			47.059.550	**31.550.600**	**15.508.950**	**67%**

LOTE 2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPODERAMIENTO POLITICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PUBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN2022003190131

N°	TRAYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	
				VALOR UNITARIO MINI BUS	VALOR TOTAL MINI BUS
1	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CAJIBIO-POPAYAN- DESDE POPAYAN A CAJIBIO. E TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN CAJIBIO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A S CAJIBIO	1	RUTA TRANSPORTE	884.000	884.000
8	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES-POPAYAN-DESDE POPAYAN A BUENOS AIRES. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO	4	RUTA TRANSPORTE	884.000	3.536.000
9	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO-POPAYAN-DESDE POPAYAN A CALOTO. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE CALOTO, BUENOS AIRES, VILLA RICA HASTA PÓPAYAN Y DE ALOTO, BUENOS AIRES, VILLA RICA	5	RUTA TRANSPORTE	884.000	4.420.000
17	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SUCRE. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS,	7	RUTA TRANSPORTE	745.000	5.215.000
19	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SILVIA. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BELALCAZAR, INZA , TOTORO, SILVIA, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BELALCAZAR, INZA , TOTORO, SILVIA, PIENDAMO.	4	RUTA TRANSPORTE	884.000	3.536.000

22	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SAN SEBASTIAN.SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LA SIERRA, ROSAS, SOTARA HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A SAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LA SIERRA, ROSAS, SOTARA	4	RUTA TRANSPORTE	884.000	3.536.000
25	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN DESDE POPAYAN A EL TAMBO E TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE EL TAMBO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A EL TAMBO	2	RUTA TRANSPORTE	884.000	1.768.000
				VALOR TOTAL LOTE 2	**22.895.000**

LOTE 3. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA					
N°	**TRAYECTOS**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TOTAL**	
				VALOR UNITARIO MINI BUS	**VALOR TOTAL MINI BUS**
4	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL CORREGIMIENTO MARCELLA A FLORENCIA - FLORENCIA A POPAYÁN, Y DESDE POPAYÁN A FLORENCIA Y FLORENCIA A CORREGIMIENTO MARCELLA. . SE REALIZA RUTA PARA ENCUENTRO DE PRIMERA SECCION ORDINARIA A REALIZARSE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2023. (SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE FLORENCIA. MERCADERES, PATIA , ROSAS , TIMBIO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A FLORENCIA, MERCADERES, PATIA , ROSAS , TIMBIO.	Ruta/Transporte	2	667.950	1.335.900
8	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE SECTOR RURAL CORREGIMIENTO BOMBONAL DESDE PIAMONTE A POPAYÁN – Y DESDE POPAYÁN A PIAMONTE-PIAMONTE A CORREGIMIENTO BOMBONAL. SE REALIZA RUTA PARA ENCUENTRO DE PRIMERA SECCION ORDINARIA A REALIZARSE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2023, (SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE LA COSTA PACIFICA HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A LA COSTA PACIFICA.	Ruta/Transporte	4	1.778.100	7.112.400
25	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VDA CARPINTERO A MORALES Y DESDE MORALES A POPAYAN Y DE POPAYAN A MORALES - MORALES A VDA CARPINTERO. SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE BUENOS AIRES , SUAREZ, MORALES, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BUENOS AIRES , SUAREZ, MORALES, PIENDAMO	Ruta/Transporte	1	207.300	207.300
				VALOR TOTAL LOTE 3	**8.655.600**

ETAPA DE PLANIFICACION

Para dar cumplimiento con el objetivo del contrato como prestadores del servicio de transporte articulamos con la GOBERNACIÓN DEL CAUCA - SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO, un cronograma, aunando esfuerzos para la ejecución de las actividades y eventos de la mejor manera y sin ningún contratiempo.

POBLACIÓN BENEFICIADA

En el presente proyecto lanzado por la Gobernación Del Cauca - Secretaría De La Mujer Del Departamento, formuló el proyecto "Implementación De Un Modelo De Desarrollo Inclusivo Para La Autonomía Económica, La Equidad De Género Y El Desarrollo De Capacidades Organizativas De Las Mujeres Del Departamento Del Cauca.", que promueve acciones focalizadas a impulsar el empoderamiento económico de la mujer en tres rutas principales: Ruta de Autonomía Económica, a partir del fortalecimiento de unidades productivas y/o estrategias de negocio, procesos de asistencia, financiación y comercialización de proyectos femeninos; Ruta de Empleabilidad, mediante la articulación, perfilamiento y promoción del acceso al empleo digno, procesos de formación en competencias laborales y acciones para la formalización laboral en condiciones de equidad; y la Ruta de Formalización de la Propiedad a través del acompañamiento y asesoría que permita velar por los derechos y garantías de la Mujer en la tenencia de la propiedad en los 42 municipios del departamento del Cauca.

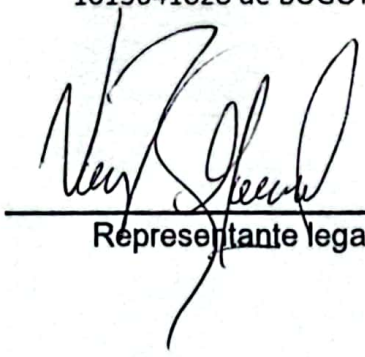
CONCLUSIONES

A la fecha, como operador logístico se ha prestado los servicios desarrollando las actividades necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual en el marco de la "Implementación De Un Modelo De Desarrollo Inclusivo Para La Autonomía Económica, La Equidad De Género Y El Desarrollo De Capacidades Organizativas De Las Mujeres Del Departamento Del Cauca.", desarrollada en el DEPARTAMENTO , el contrato se encuentra ejecutado en un 67%, conforme las obligaciones adquiridas como contratistas, las condiciones técnicas del contrato y las indicaciones dadas por la supervisión del mismo a cargo de la doctora ROSALBINA VALDES CASTILLO, supervisora del contrato.

BALANCE DEL CONTRATO		
DOCUMENTOS	**VALOR EN PESOS**	**% PORCENTAJE**
Valor del contrato	$ 47.059.550	100%
Valor pago inicial	$ 31.550.600	67%
Saldo por ejecutar	**$ 15.508.950**	33%

Atentamente;

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA
NIT: 814005183-5
REPRESENTANTE LEGAL: VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
C.C. NO. 1013641828 de BOGOTÁ D.C



Representante legal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.013.641.828, en mi condición de Representante Legal de TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA identificada con Nit , 814005183-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Pasto certifico el pago de los aportes realizados por la entidad durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2023

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Atentamente,

VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
CC. No 1013641828 Bogotá D.C
Representante Legal
Trans Nuevo Milenio Ltda.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 814005183	5	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONDUCTORES 02	TERMINAL DE TRANSPORTES OF. 238	PASTO-NARIÑO	7300055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	172857338	9456503184	E	2023/09/20	2023/09/21	BANCO DAVIVIENDA	1	$7,387,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: CONDUCTORES 02 (20 Afiliados)																							$22,542,667	$3,606,900			$22,542,667	$901,800			$22,542,667	$901,800			$22,542,667		$981,400		$0	$0		$6,391,900			
Centro de Trabajo: 4.35 (20 Afiliados)																							**$22,542,667**	**$3,606,900**			**$22,542,667**	**$901,800**			**$22,542,667**	**$901,800**			**$22,542,667**		**$981,400**		**$0**	**$0**		**$6,391,900**			
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (20 Afiliados)																							**$22,542,667**	**$3,606,900**			**$22,542,667**	**$901,800**			**$22,542,667**	**$901,800**			**$22,542,667**		**$981,400**		**$0**	**$0**		**$6,391,900**			
1	CC	1085156428	ARTEAGA EVER																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
2	CC	1084998010	ASCUNTAR LUIS																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
3	CC	1085163482	BRAVO BAYRON																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
4	CC	87303736	CHAMORRO PABLO																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
5	CC	12996089	CIFUENTES ARMANDO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
6	CC	1085096070	CUASAPUD JAVIER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
7	CC	87550357	DELGADO HUGO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
8	CC	1086359080	DULCE WILINTON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
9	CC	87070814	GUERRERO OSCAR	X																	23190 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
10	CC	1033701852	HERNANDEZ DIEGO	X																	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
11	CC	1193470090	JARAMILLO SEBASTIAN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
12	CC	1085340055	MELO JUAN																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
13	CC	87029946	MORENO JUAN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
14	CC	5212618	ORTIZ CARLOS																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
15	CC	1086894509	QUIJANO EVER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
16	CC	1059136898	RAMOS JONATHAN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
17	CC	12999549	RIVERA OSCAR																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
18	CC	1085334182	RODRIGUEZ BRAYAN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
19	CC	1087446377	RODRIGUEZ WILLINTONG																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
20	CC	1233194029	TAPIA JHONNY	X	X																23020 1	13	$502,667	$80,500	ESSC18	13	$502,667	$20,200	CCF35	13	$502,667	$20,200	14-23	13	$502,667	4.350%	$21,900	13	$0	$0	SI	$142,800			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: CONDUCTORES 005 (3 Afiliados)																							$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$151,500		$0	$0		$986,700			
Centro de Trabajo: ARP 4 (3 Afiliados)																							**$3,480,000**	**$556,800**			**$3,480,000**	**$139,200**			**$3,480,000**	**$139,200**			**$3,480,000**		**$151,500**		**$0**	**$0**		**$986,700**			
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																							**$3,480,000**	**$556,800**			**$3,480,000**	**$139,200**			**$3,480,000**	**$139,200**			**$3,480,000**		**$151,500**		**$0**	**$0**		**$986,700**			
21	CC	1058972114	CASTAÑO DAVID																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
22	CC	1061759083	IMBACHI DEIVER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
23	CC	1061728099	JOAQUI EDWIN																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900			
Total Afiliados(23)																							$26,022,667	$4,163,700			$26,022,667	$1,041,000			$26,022,667	$1,041,000			$26,022,667		$1,132,900		$0	$0		$7,378,600			

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 814005183	5	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONDUCTORES 02	TERMINAL DE TRANSPORTES OF. 238	PASTO-NARIÑO	7300055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	172857338	9456503184	E	2023/09/20	2023/09/21	BANCO DAVIVIENDA	1	$7,387,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$4,163,700	$4,800	$0	$4,168,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$300	$0	$185,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$928,000	$1,100	$0	$929,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,412,800	$2,700	$0	$2,415,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$637,300	$700	$0	$638,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,132,900	$1,300	$0	$1,134,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$1,132,900	$1,300	$0	$1,134,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				23	$1,041,000	$1,200	$0	$1,042,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$139,200	$200	$0	$139,400
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	20	$901,800	$1,000	$0	$902,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$1,041,000	$1,400	$0	$1,042,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$92,800	$200	$0	$93,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	6	$252,200	$300	$0	$252,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400	$100	$0	$46,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$649,600	$800	$0	$650,400
TOTAL				23	$7,378,600	$8,700	$0	$7,387,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 814005183	5	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONDUCTORES 02	TERMINAL DE TRANSPORTES OF. 238	PASTO-NARIÑO	7300055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	232378756	9457880789	E	2023/10/20	2023/10/13	BANCO DAVIVIENDA	3	$6,456,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vlr	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONDUCTORES 02 (20 Afiliados)						$19,217,336	$3,074,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336		$836,700		$0	$0		$5,449,400
Centro de Trabajo: 4.35 (20 Afiliados)						$19,217,336	$3,074,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336		$836,700		$0	$0		$5,449,400
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (20 Afiliados)						$19,217,336	$3,074,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336	$768,900			$19,217,336		$836,700		$0	$0		$5,449,400
1	CC	1085259428	ARTEAGA EVER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
2	CC	1086498010	ASCUNTAR LUIS	13030 1	17	$657,334	$105,200	EPS005	17	$657,334	$26,300	CCF35	17	$657,334	$26,300	14-23	17	$657,334	4.350%	$28,600	17	$0	$0	SI	$186,400
3	CC	1085261482	BRAVO BAYRON	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
4	CC	87303716	CHAMORRO PABLO	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
5	CC	17996009	CIFUENTES ARMANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
6	CC	1085909070	CUASAPUD JAVIER	13030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
7	CC	87556957	DELGADO HUGO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
8	CC	1086359080	DULCE WILINTON	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
9	CC	87070814	GUERRERO OSCAR	23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
10	CC	1033701852	HERNANDEZ DIEGO	23020 1	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF35	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	4.350%	$1,700	1	$0	$0	SI	$11,100
11	CC	1193476090	JARAMILLO SEBASTIAN	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
12	CC	1085340055	MELO JUAN	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
13	CC	87029946	MORENO JUAN	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
14	CC	5212018	ORTIZ CARLOS	23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC18	1	$38,667	$1,600	CCF35	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	4.350%	$1,700	1	$0	$0	SI	$11,100
15	CC	1006665508	PINILLA MISHEL	23030 1	11	$425,334	$68,100	EPS005	11	$425,334	$17,100	CCF35	11	$425,334	$17,100	14-23	11	$425,334	4.350%	$18,600	11	$0	$0	SI	$120,900
16	CC	1086894909	QUIJANO EVER	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
17	CC	1085936898	RANDS JONATHAN	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
18	CC	12999549	RIVERA OSCAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
19	CC	1085334582	RODRIGUEZ BRAYAN	23030 1	17	$657,334	$105,200	ESSC18	17	$657,334	$26,300	CCF35	17	$657,334	$26,300	14-23	17	$657,334	4.350%	$28,600	17	$0	$0	SI	$186,400
20	CC	1082740377	RODRIGUEZ WILINTONG	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF35	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vlr	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONDUCTORES 005 (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$151,500		$0	$0		$986,700
Centro de Trabajo: ARP 4 (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$151,500		$0	$0		$986,700
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)						$3,480,000	$556,800			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$139,200			$3,480,000		$151,500		$0	$0		$986,700
21	CC	1058872114	CASTAÑO DAVID	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
22	CC	1061759083	IMBACHI DEIVER	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
23	CC	1061729099	JOAQUI EDWIN	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC62	30	$1,160,000	$46,400	CCF14	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
Total Afiliados(23)						$22,697,336	$3,631,700			$22,697,336	$908,100			$22,697,336	$908,100			$22,697,336		$988,200		$0	$0		$6,436,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 814005183	5	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONDUCTORES 02	TERMINAL DE TRANSPORTES OF. 238	PASTO-NARIÑO	7300055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	232378756	945788G789	E	2023/10/20	2023/10/23	BANCO DAVIVIENDA	3	$6,456,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$3,631,700	$11,400	$0	$3,643,100
COLFONDOS	23100l	800,227,940	6	1	$185,600	$600	$0	$186,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$928,000	$2,900	$0	$930,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$2,140,700	$6,700	$0	$2,147,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$377,400	$1,200	$0	$378,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$988,200	$3,100	$0	$991,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$988,200	$3,100	$0	$991,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				23	$908,100	$2,900	$0	$911,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$139,200	$500	$0	$139,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	20	$768,900	$2,400	$0	$771,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				23	$908,100	$3,000	$0	$911,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$92,800	$300	$0	$93,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	$167,100	$600	$0	$167,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400	$200	$0	$46,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$601,800	$1,900	$0	$603,700
TOTAL				23	$6,436,100	$20,400	$0	$6,456,500

2023/11/14 05:10 PM


aportes en línea
Pagos aportes en línea
Módulo de pagos electrónicos
Pago electrónico
El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente
Resumen del pago electrónico
Dirección IP: 181.52.204.138
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9457880789
Valor: 6,456,500
Período de pago: 2023-09
No Transacción (CUS): 232370756
Fecha: 2023/10/23
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea: 9999001472382
Aceptar
Imprimir
¿Quiénes somos?
¿Cómo liquido mis aportes?
Preguntas frecuentes
Documentos y normas
Servicios que ofrecemos
¿Por qué elegirnos?
Contáctenos
Línea Ética


aportes en línea
Pagos aportes en línea
Módulo de pagos electrónicos
Pago electrónico
El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente
Resumen del pago electrónico
Dirección IP: 181.52.204.138
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9457880789
Valor: 6,456,500
Período de pago: 2023-09
No Transacción (CUS): 232370756
Fecha: 2023/10/23
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea: 9999001472382
Aceptar
Imprimir
¿Quiénes somos?
¿Cómo liquido mis aportes?
Preguntas frecuentes
Documentos y normas
Servicios que ofrecemos
¿Por qué elegirnos?
Contáctenos
Línea Ética

Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06 Versión: 2 Fecha: 17/05/2022 Página: 1 de 5

TIPO DE INFORME				NRO. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	x	FINAL		2257-2023	24/08/2023	20/11/2023

NRO. PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SM-MC-0132-2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA		
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 814005183-5		
NRO. DE CELULAR Y/O TELÉFONO	3117425948		
CDP NRO.	2383 01/03/2023 2963 30/03/2023	CRP No.	7834 24/08/2023 7835 24/08/2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03-2.3.6.04.45.02.03.2.3.2.02.02.06-20 03-2.3.6.04.45.2.04.2.3.2.02.02.06-896		
NÚMERO DE PAGO	1		
VALOR POR PAGAR	TREINTAIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEICIENTOS PESOS ($ 31.550.600) IVA INCLUIDO		

BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO LOTE 2 Y 3	$ 47.059.550	
VALOR EJECUTADO LOTE 2 Y 3		$ 31.550.600
SALDO POR EJECUTAR LOTE 2 Y 3		$ 15.508.950

SEGURIDAD SOCIAL	NRO. PLANILLA	Agosto 9456503184 Septiembre 9457880789	TOTAL, PAGADO	$ 7.387.300 $ 6.456.500 $13.843.800

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

JUSTIFICACION

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto y el 20 de noviembre del año 2023 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. El servicio de transporte fue prestado con los vehículos ofertados en la propuesta y cumplen con las características y especificaciones técnicas, obligaciones contempladas en los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato.

2. Para la prestación del servicio se cumplieron con las siguientes condiciones generales del contrato.
 - Cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos exigidos por la entidad.
 - Mantener en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, tendido de llantas, suministro de combustible, funcionamiento y presentación de vehículo.
 - En caso de percance vehicular y/o reparación transitoria del vehículo, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones requeridas por los funcionarios, acudiendo al reemplazo transitorio del vehículo por otro de las mismas o mejores condiciones.
 - El contratista coordinara con el supervisor, la selección de 1 día al mes para fines de mantenimiento reparación y ajustes.
 - En caso de que el contratista seleccione el cambio de conductor, el contratista se obliga a proveer dicho cambio.
 - Cumplir todas las normas establecidas en el código en el código nacional de tránsito y las previstas en el código de comercio para los transportadores.
 - Mantener vigente el SOAT y las pólizas de responsabilidad civil exigidas en las empresas transportadoras.
 - El vehículo (s) designado(s) para realizar los trayectos intermunicipales deben ser confortables, con derecho a bodega y en general con todas las condiciones necesarias para que el viaje se pueda llevar a cabo en condiciones de dignidad y seguridad.
 - Transportar exclusivamente el personal y/o equipos vinculados a la entidad contratante.
 - El contratista deberá garantizar la comunicación permanente con el conductor del vehículo y con la empresa prestadora del servicio de transporte por el tiempo de duración del contrato, mediante telefonía móvil celular.

a. El servicio se prestó con los vehículos de conformidad con el plazo contractual y de acuerdo con la programación establecida para cada uno de los vehículos, para así dar cumplimiento a la correcta ejecución del contrato.
b. Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevivir y que afecte el desarrollo del contrato.
c. Para prestación del servicio se dispuso cada vehículo con sus respectivos conductores, quienes contaron con su licencia de conducción vigente y pago de seguridad social al día.
d. La empresa asumió el costo de combustible, lubricantes, peaje, mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno de los vehículos, así como gastos de los conductores.
e. Los vehículos se mantuvieron en perfectas condiciones de mantenimiento, conservación y funcionamiento 8mecanico y físico) durante el periodo del 24 de agosto al 20 de noviembre de 2023, para lograr la ejecución parcial del contrato.
f. Los recorridos se realizaron tal como muestras en su informe, se presentaron los soportes del cumplimiento con las rutas establecidas, firmadas en original por cada uno de los funcionarios de la secretaria de la mujer del departamento del Cauca.
g. En la ejecución del servicio la empresa manifiesta siempre la disponibilidad para realizar los recorridos tal como se solicitan y siempre buscando la satisfacción de los usuarios de la entidad contratante.

RUTAS REALIZADAS LOTE 2:

LOTE 2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPODERAMIENTO POLITICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PUBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN2022003190131				
N°	**TRAYECTOS**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**FECHA DEL SERVICIO**
1	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CAJIBIO-POPAYAN-DESDE POPAYAN A CAJIBIO. E TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN CAJIBIO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A CAJIBIO	1	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023
8	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES-POPAYAN-DESDE POPAYAN A BUENOS AIRES. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A MIRANDA, PADILLA,PUERTO TEJADA, SANTANDER, PIENDAMO	4	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023
9	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO-POPAYAN-DESDE POPAYAN A CALOTO. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE CALOTO, BUENOS AIRES, VILLA RICA HASTA PÓPAYAN Y DE ALOTO, BUENOS AIRES, VILLA RICA	5	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023
17	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SUCRE. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BOLIVAR, SUCRE, PATIA, ROSAS,	7	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023
19	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SILVIA. SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE BELALCAZAR, INZA , TOTORO, SILVIA, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BELALCAZAR, INZA , TOTORO, SILVIA, PIENDAMO.	4	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023
22	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN – POPAYAN – Y DESDE POPAYAN A SAN SEBASTIAN.SE TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE SAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LA SIERRA, ROSAS, SOTARA HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A SAN SEBASTIAN, ALMAGUER, LA VEGA, LA SIERRA, ROSAS, SOTARA	4	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023

25	TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN DESDE POPAYAN A EL TAMBO E TRANSPORTÓ LAS CANDIDATAS A LAS CORPORACIONES (ELECCIONES 2023) DESDE EL TAMBO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A EL TAMBO	2	RUTA TRANSPORTE	11/10/2023

RUTAS REALIZADAS LOTE 3:

LOTE 3. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA				
N°	**TRAYECTOS**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**FECHA DEL SERVICIO**
4	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL CORREGIMIENTO MARCELLA A FLORENCIA - FLORENCIA A POPAYÁN, Y DESDE POPAYÁN A FLORENCIA Y FLORENCIA A CORREGIMIENTO MARCELLA. . SE REALIZA RUTA PARA ENCUENTRO DE PRIMERA SECCION ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 25DE AGOSTO DE 2023, (SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE FLORENCIA, MERCADERES, PATIA , ROSAS , TIMBIO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A FLORENCIA, MERCADERES, PATIA , ROSAS , TIMBIO.	Ruta/Transporte	2	25/08/2023
8	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE SECTOR RURAL CORREGIMIENTO BOMBONAL DESDE PIAMONTE A POPAYÁN – Y DESDE POPAYÁN A PIAMONTE-PIAMONTE A CORREGIMIENTO BOMBONAL. SE REALIZA RUTA PARA ENCUENTRO DE PRIMERA SECCION ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 25DE AGOSTO DE 2023, (SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE LA COSTA PACIFICA HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A LA COSTA PACIFICA.	Ruta/Transporte	4	25/08/2023
25	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VDA CARPINTERO A MORALES Y DESDE MORALES A POPAYAN Y DE POPAYAN A MORALES - MORALES A VDA CARPINTERO. SE TRANSPORTO LAS CONSEJERAS DESDE BUENOS AIRES , SUAREZ, MORALES, PIENDAMO HASTA PÓPAYAN Y DE POPAYAN A BUENOS AIRES , SUAREZ, MORALES, PIENDAMO	Ruta/Transporte	1	25/08/2023

Gobernación del Cauca	**RECIBIDO A SATISFACCIÓN** **PERSONA JURÍDICA**	**Código: GF-P08-06** **Versión: 2** **Fecha: 17/05/2022** **Página: 5 de 5**

La suscrita ROSALBINA VALDES CASTILLO en calidad de supervisora del contrato certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado y que entrego a entera satisfacción los servicios relacionados en las facturas de venta No. 1143 TNML y TNML 1145 con fecha del 20 de noviembre de 2023, cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas por la entidad.

NOTAS

- Se adjuntan los siguientes documentos:
- Planilla de pago de seguridad social septiembre y octubre del 2023
- Facturas de venta electrónicas No. TNML 1143 Y TNML 1145
- Informe de servicios de transporte: donde se detalla el servicio prestado desde el 24 de agosto hasta el 20 de noviembre del 2023 para los diferentes proyectos, EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en el marco de los diferentes municipios asignados para realizar las rutas de transporte terrestre.
- Certificación bancaria cuenta.

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N.A
DEPENDENCIA	N.A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROSALBINA VALDES CASTILLO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE LA MUJER
20/11/2023 **FECHA ELABORACION**	Rosalbina Valdes C **FIRMA SUPERVISOR**

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5286249
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	28 días de tiempo transcurrido *(9/08/2023 12:51:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	2257-2023
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	128 Días
Fecha de inicio de contrato	13 días de tiempo transcurrido *(24/08/2023 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
COLOMBIA, Popayán
☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

TRANS NUEVO MILENIO
Servicios de transporte
COLOMBIA, Pasto
Número de documento 814005163

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA	DAVIVIENDA	Ahorros	106000374855

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA *Fecha de aprobación:* 12/08/2023 2:31:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ELIAS LARRAHONDO CARABALI *Fecha de aprobación:* 14/08/2023 3:46:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5286249_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Sí ☐No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
- ☑ Pago de salarios
- ☑ Calidad del servicio

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 22 días de tiempo transcurrido *(14/09/2023 6:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 21 días de tiempo transcurrido *(16/09/2023 12:10:36 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)*

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
ESTUDIO PREVIO MINIMA TRANSPORTE.pdf	-	ESTUDIO PREVIO MINIMA TRANSPORTE.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12262377	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	255.976.158,50 COP	Seguros de Estado	20/12/2026 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5286249
Proveedor TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 6 NO. 3-82 EDIF DE LA GOBERNACION DEL CAUCA
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección CARRERA 6 NO. 3-82 EDIF DE LA GOBERNACION DEL CAUCA
Código postal 19001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	COLOMBIA > Cauca > Popayán

							Precio total estimado 56.903.094,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 49.845.094,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN GUACHENE GUACHENE AL SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS DE SAN JACINTO LA DOMINGA MINGO CABAÑA CABAÑITAS SABANETAS Y DESDE EL SECTOR RURAL GUACHENE POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	525.000,00	525.000,00	525.000,00	525.000,00
2	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN ALMAGUER ALMAGUER SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS LLACUANAS RUIZ BUENA VISTA PRIMAVERA ACHIRAL HERRADURA CHILCO CHORRILLOS PLANADA CUCHO Y DESDE EL SECTOR RURAL ALMAGUER POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	810.000,00	810.000,00	810.000,00	810.000,00
3	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN LA SIERRA LA SIERRA SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS QUEBRADA AZUL LA CUCHILLA SANTA LUCIA PROVIDENCIA PRIMAVERA TORRES LA PAUJA TARUCA SALERO LA DEPRESION SANTA LUCIA BUENOS AIRES GUAYITO LAMEDERO SAN ANDRES JIGUAL SAN PEDRO BAJO SAN PEDRO EL TUNEL LOS SAUCES SANTA MARTHA Y DESDE EL SECTOR RURAL LA SIERRA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	515.000,00	515.000,00	515.000,00	515.000,00
4	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN PATIA PATIA SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS EL CRUCERO LA VENTICA EL TREINTA GUERRADA OSCURA PIEDRA DE MOLER EL JUNCUAL Y DESDE EL SECTOR RURAL PATIA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SEREALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	547.500,00	547.500,00	547.500,00	547.500,00
5	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN TIMBIO TIMBIO SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS Y DESDE EL SECTOR RURAL TIMBIO POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	305.000,00	305.000,00	305.000,00	305.000,00
6	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN SOTARA SOTARA SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL SOTARA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	385.000,00	385.000,00	385.000,00	385.000,00
7	78111800	CAMIONETATRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN TOTORO TOTORO SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL TOTORO POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	380.000,00	380.000,00	380.000,00	380.000,00
8	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MORALES MORALES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MORALES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	465.000,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00
9	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN BUENOS AIRES BUENOS AIRES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL BUENOS AIRES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	499.000,00	499.000,00	499.000,00	499.000,00
10	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MIRANDA MIRANDA SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MIRANDA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	528.917,00	528.917,00	528.917,00	528.917,00
11	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MERCADERES MERCADERES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MERCADERES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DEACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	643.750,00	643.750,00	643.750,00	643.750,00
12	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN Y DESDE POPAYAN EL TAMBO	1,00	UN	340.000,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00
13	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MORALES POPAYAN Y DESDE POPAYAN MORALES	1,00	UN	480.000,00	480.000,00	480.000,00	480.000,00
14	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE SECTOR RURAL A LA CABECERA MUNICIPAL DE POPAYAN Y DESDE POPAYAN HASTA EL SECTOR RURAL	1,00	UN	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
15	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN STA. LETICIA PURACE STA. LETICIA BELÉN PURACE BELÉN POPAYAN	1,00	UN	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
16	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SILVIA.	1,00	UN	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
17	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIMBIO POPAYAN Y DESDE POPAYAN TIMBIO.	1,00	UN	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
18	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SOTARA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SOTARA.	1,00	UN	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
19	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES POPAYAN Y DESDE POPAYAN BUENOS AIRES.	1,00	UN	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
20	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE GUACHENE POPAYAN Y DESDE POPAYAN GUACHENE.	1,00	UN	550.000,00	550.000,00	550.000,00	550.000,00
		CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE						

21	78111800	DESDE MIRANDA POPAYAN Y DESDE POPAYAN MIRANDA.	1,00	UN	563.917,00	563.917,00	563.917,00	563.917,00
22	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PADILLA POPAYAN Y DESDE POPAYAN PADILLA.	1,00	UN	580.000,00	580.000,00	580.000,00	580.000,00
23	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PUERTO TEJADA POPAYAN Y DESDE POPAYAN PUERTO TEJADA.	1,00	UN	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
24	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTANDER DE QUILICHAO POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO.	1,00	UN	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00
25	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUAREZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN SUAREZ.	1,00	UN	460.000,00	460.000,00	460.000,00	460.000,00
26	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VILLA RICA POPAYAN Y DESDE POPAYAN VILLA RICA.	1,00	UN	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
27	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO POPAYAN Y DESDE POPAYAN CALOTO.	1,00	UN	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
28	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIERRA DENTRO INZA TIERRA DENTRO Y ARUMAL INZA Y ARUMAL	1,00	UN	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
29	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PAEZ POPAYAN POPAYAN PAEZ.	1,00	UN	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00
30	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ARGELIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN ARGELIA.	1,00	UN	750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00
31	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BALBOA POPAYAN Y DESDE POPAYAN BALBOA.	1,00	UN	650.000,00	650.000,00	650.000,00	650.000,00
32	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BOLIVAR POPAYAN Y DESDE POPAYAN BOLIVAR.	1,00	UN	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
33	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE FLORENCIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN FLORENCIA.	1,00	UN	780.000,00	780.000,00	780.000,00	780.000,00
34	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MERCADERES POPAYAN Y DESDE POPAYAN MERCADERES.	1,00	UN	644.000,00	644.000,00	644.000,00	644.000,00
35	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BORDO PATIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN BORDO PATIA.	1,00	UN	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
36	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE POPAYAN Y DESDE POPAYAN SUCRE.	1,00	UN	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
37	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ALMAGUER POPAYAN Y DESDE POPAYAN ALMAGUER.	1,00	UN	765.000,00	765.000,00	765.000,00	765.000,00
38	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA SIERRA POPAYAN Y DESDE POPAYAN LA SIERRA.	1,00	UN	485.000,00	485.000,00	485.000,00	485.000,00
39	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA VEGA POPAYAN Y DESDE POPAYAN LA VEGA.	1,00	UN	535.000,00	535.000,00	535.000,00	535.000,00
40	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ROSAS POPAYAN Y DESDE POPAYAN ROSAS.	1,00	UN	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
41	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN POPAYAN Y DESDE POPAYAN SAN SEBASTIAN.	1,00	UN	675.000,00	675.000,00	675.000,00	675.000,00
42	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTA ROSA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTA ROSA.	1,00	UN	875.000,00	875.000,00	875.000,00	875.000,00
43	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN PIAMONTE PIAMONTE POPAYAN	1,00	UN	1.575.000,00	1.575.000,00	1.575.000,00	1.575.000,00
44	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VIAS NACIONALES (DESDE POPAYÁN A BOGOTA D.C. Y DESDE BOGOTA D.C A POPAYÁN.	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
45	78111800	MINIBUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN GUACHENE GUACHENE AL SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS DE SAN JACINTO LA DOMINGA MINGO CABAÑA CABAÑITAS SABANETAS Y DESDE EL SECTOR RURAL GUACHENE POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
46	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN ALMAGUER ALMAGUER SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS LLACUANAS RUIZ BUENA VISTA PRIMAVERA AGUERAL HERRADURA CHILCO CHORILLOS PLANADA CUCHO Y DESDE EL SECTOR RURAL ALMAGUER POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
47	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN LA SIERRA LA SIERRA SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS QUEBRADA AZUL LA CUCHILLA SANTA LUCIA PROVIDENCIA PRIMAVERA TORRES LA PALMA TARUCA SALERO LA DEPRESION SANTA LUCIA BUENOS AIRES GUAMITO LAMEDERO SAN ANDRES JIGUAL SAN PEDRO BAJO SAN PEDRO EL TUNEL LOS SAUCES SANTA MARTHA Y DESDE EL SECTOR RURAL LA SIERRA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
48	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN PATIA PATIA SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS EL CRUCERO LA VENTICA EL TREBOL QUEBRADA OSCURA PIEDRA DE MOLER EL JUNCIAL Y DESDE EL SECTOR RURAL PATIA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SEREALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	865.000,00	865.000,00	865.000,00	865.000,00
49	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN TIMBIO TIMBIO SECTOR RURAL VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS Y DESDE EL SECTOR RURAL TIMBIO POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
		MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN SOTARA SOTARA SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR						

50	78111800	RURAL SOTARA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
51	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN TOTORO TOTORO SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL TOTORO POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
52	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MORALES MORALES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MORALES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
53	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN BUENOS AIRES BUENOS AIRES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL BUENOS AIRES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
54	78111800	MINI BUS RANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MIRANDA MIRANDA SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MIRANDA POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
55	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN MERCADERES MERCADERES SECTOR RURAL Y DESDE EL SECTOR RURAL MERCADERES POPAYAN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN DEACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD)	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
56	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN Y DESDE POPAYAN EL TAMBO	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
57	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MORALES POPAYAN Y DESDE POPAYAN MORALES	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
58	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE SECTOR RURAL A LA CABECERA MUNICIPAL DE POPAYAN Y DESDE POPAYAN HASTA EL SECTOR RURAL	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
59	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN STA. LETICIA PURACE STA. LETICIA BELÉN PURACE BELÉN POPAYAN	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
60	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SILVIA.	1,00	UN	707.500,00	707.500,00	707.500,00	707.500,00
61	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIMBIO POPAYAN Y DESDE POPAYAN TIMBIO.	1,00	UN	662.500,00	662.500,00	662.500,00	662.500,00
62	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SOTARA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SOTARA.	1,00	UN	707.500,00	707.500,00	707.500,00	707.500,00
63	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES POPAYAN Y DESDE POPAYAN BUENOS AIRES.	1,00	UN	866.000,00	866.000,00	866.000,00	866.000,00
64	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE GUACHENE POPAYAN Y DESDE POPAYAN GUACHENE.	1,00	UN	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
65	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MIRANDA POPAYAN Y DESDE POPAYAN MIRANDA.	1,00	UN	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
66	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PADILLA POPAYAN Y DESDE POPAYAN PADILLA.	1,00	UN	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
67	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PUERTO TEJADA POPAYAN Y DESDE POPAYAN PUERTO TEJADA.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
68	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTANDER DE QUILICHAO POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
69	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUAREZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN SUAREZ.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
70	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VILLA RICA POPAYAN Y DESDE POPAYAN VILLA RICA.	1,00	UN	662.500,00	662.500,00	662.500,00	662.500,00
71	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO POPAYAN Y DESDE POPAYAN CALOTO.	1,00	UN	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
72	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIERRA DENTRO INZA TIERRA DENTRO YARUMAL INZA YARUMAL	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
73	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PAEZ POPAYAN POPAYAN PAEZ	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
74	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ARGELIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN ARGELIA.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
75	78111800	MINI BUSTRANSPORTE TERRESTRE DESDE BALBOA POPAYAN Y DESDE POPAYAN BALBOA.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
76	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BOLIVAR POPAYAN Y DESDE POPAYAN BOLIVAR.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
77	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE FLORENCIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN FLORENCIA.	1,00	UN	662.500,00	662.500,00	662.500,00	662.500,00
78	78111800	MINI BUSTRANSPORTE TERRESTRE DESDE MERCADERES POPAYAN Y DESDE POPAYAN MERCADERES.	1,00	UN	662.500,00	662.500,00	662.500,00	662.500,00
79	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BORDO PATIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN BORDO PATIA.	1,00	UN	662.500,00	662.500,00	662.500,00	662.500,00
80	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE POPAYAN Y DESDE POPAYAN SUCRE.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
81	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ALMAGUER POPAYAN Y DESDE POPAYAN ALMAGUER.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
82	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA SIERRA POPAYAN Y DESDE POPAYAN LA SIERRA.	1,00	UN	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
83	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA VEGA POPAYAN Y DESDE POPAYAN LA VEGA.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
84	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ROSAS POPAYAN Y DESDE	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00

		POPAYAN ROSAS.						
85	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN POPAYAN Y DESDE POPAYAN SAN SEBASTIAN.	1,00	UN	867.500,00	867.500,00	867.500,00	867.500,00
86	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTA ROSA POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTA ROSA.	1,00	UN	866.000,00	500.000,00	866.000,00	500.000,00
87	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE POPAYAN PIAMONTE PIAMONTE POPAYAN	1,00	UN	0,00	0,00	0,00	0,00
88	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VIAS NACIONALES (DESDE POPAYÁN A BOGOTA D.C Y DESDE BOGOTA D.C A POPAYÁN, PARA MINIMO 19 PERSONAS	1,00	UN	4.500.500,00	1.500.500,00	4.500.500,00	1.500.500,00

1.2 Lote 2 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 36.581.600,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 36.581.600,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CAJIBIO POPAYAN DESDE POPAYAN A CAJIBIO	1,00	UN	445.000,00	445.000,00	445.000,00	445.000,00
2	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN DESDE POPAYAN A EL TAMBO	1,00	UN	445.000,00	445.000,00	445.000,00	445.000,00
3	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA SIERRA POPAYAN DESDE POPAYAN A LA SIERRA	1,00	UN	465.000,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00
4	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MORALES POPAYAN DESDE POPAYAN A MORALES	1,00	UN	595.000,00	595.000,00	595.000,00	595.000,00
5	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PIENDAMO POPAYAN DESDE POPAYAN A PIENDAMO	1,00	UN	405.000,00	405.000,00	405.000,00	405.000,00
6	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ROSAS POPAYAN-DESDE POPAYAN A ROSAS	1,00	UN	465.000,00	465.000,00	465.000,00	465.000,00
7	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SOTARA POPAYAN DESDE POPAYAN A SOTARA	1,00	UN	445.000,00	445.000,00	445.000,00	445.000,00
8	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES POPAYAN DESDE POPAYAN A BUENOS AIRES	1,00	UN	745.000,00	745.000,00	745.000,00	745.000,00
9	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO POPAYAN DESDE POPAYAN A CALOTO	1,00	UN	695.000,00	695.000,00	695.000,00	695.000,00
10	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA VEGA POPAYAN DESDE POPAYAN A LA VEGA	1,00	UN	695.000,00	695.000,00	695.000,00	695.000,00
11	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL MERCADERES POPAYAN Y DESDE POPAYAN A MERCADERES	1,00	UN	830.000,00	830.000,00	830.000,00	830.000,00
12	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MIRANDA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A MIRANDA	1,00	UN	795.000,00	795.000,00	795.000,00	795.000,00
13	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PATIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PATIA	1,00	UN	675.000,00	675.000,00	675.000,00	675.000,00
14	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTANDER DE QUILICHAO POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO.	1,00	UN	675.000,00	675.000,00	675.000,00	675.000,00
15	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUAREZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SUAREZ	1,00	UN	675.000,00	675.000,00	675.000,00	675.000,00
16	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VILLA RICA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A VILLA RICA	1,00	UN	745.000,00	745.000,00	745.000,00	745.000,00
17	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SUCRE	1,00	UN	745.000,00	745.000,00	745.000,00	745.000,00
18	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PURACE POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PURACE.	1,00	UN	665.000,00	665.000,00	665.000,00	665.000,00
19	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SILVIA	1,00	UN	545.000,00	545.000,00	545.000,00	545.000,00
20	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PAEZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PAEZ	1,00	UN	795.000,00	795.000,00	795.000,00	795.000,00
21	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ALMAGUER POPAYAN Y DESDE POPAYAN A ALMAGUER	1,00	UN	835.000,00	835.000,00	835.000,00	835.000,00
22	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SAN SEBASTIAN	1,00	UN	835.000,00	835.000,00	835.000,00	835.000,00
23	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BOLIVAR POPAYAN Y DESDE POPAYAN A BOLIVAR	1,00	UN	775.000,00	775.000,00	775.000,00	775.000,00
24	78111800	CAMIONETA TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIMBIO POPAYAN Y DESDE POPAYAN A TIMBIO	1,00	UN	225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00
25	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CAJIBIO POPAYAN DESDE POPAYAN A CAJIBIO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
26	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL TAMBO POPAYAN DESDE POPAYAN A EL TAMBO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
27	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA SIERRA POPAYAN DESDE POPAYAN A LA SIERRA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
28	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MORALES POPAYAN DESDE POPAYAN A MORALES	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
29	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PIENDAMO POPAYAN DESDE POPAYAN A PIENDAMO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
30	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ROSAS POPAYAN-DESDE POPAYAN A ROSAS	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
31	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SOTARA POPAYAN DESDE POPAYAN A SOTARA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
32	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BUENOS AIRES POPAYAN DESDE POPAYAN A BUENOS AIRES	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
33	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE CALOTO POPAYAN DESDE POPAYAN A CALOTO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
34	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE LA VEGA POPAYAN DESDE POPAYAN A LA VEGA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00

35	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL MERCADERES POPAYAN Y DESDE POPAYAN A MERCADERES	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
36	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE MIRANDA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A MIRANDA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
37	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PATIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PATIA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
38	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SANTANDER DE QUILICHAO POPAYAN Y DESDE POPAYAN SANTANDER DE QUILICHAO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
39	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUAREZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SUAREZ	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
40	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE VILLA RICA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A VILLA RICA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
41	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SUCRE POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SUCRE	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
42	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PURACE POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PURACE,	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
43	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SILVIA POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SILVIA	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
44	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE PAEZ POPAYAN Y DESDE POPAYAN A PAEZ	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
45	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE ALMAGUER POPAYAN Y DESDE POPAYAN A ALMAGUER	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
46	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE SAN SEBASTIAN POPAYAN Y DESDE POPAYAN A SAN SEBASTIAN	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
47	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE BOLIVAR POPAYAN Y DESDE POPAYAN A BOLIVAR	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00
48	78111800	MINI BUS TRANSPORTE TERRESTRE DESDE TIMBIO POPAYAN Y DESDE POPAYAN A TIMBIO	1,00	UN	884.000,00	884.000,00	884.000,00	884.000,00

13 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 10.478.580,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 10.478.580,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA EL DIMISO A PIENDAMO Y DE PIENDAMO A POPAYÁN POPAYAN A PIENDAMO PIENDAMO A SECTOR RURAL EL DIMISO (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	38.700,00	38.700,00	116.100,00	116.100,00
2	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA CARPINTERO A MORALES , Y DE MORALES A POPAYÁN -Y DE POPAYÁN A MORALES -MORALES A VEREDA CARPINTERO. (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	69.100,00	69.100,00	207.300,00	207.300,00
3	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CORINTO A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A CORINTO. (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	145.950,00	145.950,00	437.850,00	437.850,00
4	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL CORREGIMIENTO MARCELLA A FLORENCIA - FLORENCIA A POPAYÁN, Y DESDE POPAYÁN A FLORENCIA Y FLORENCIA A CORREGIMIENTO MARCELLA. (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	222.650,00	222.650,00	667.950,00	667.950,00
5	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA LA MINA A JAMBALÓ-JAMBALO A POPAYÁN -Y DESDE POPAYÁN A JAMBALO-JAMBALO A VEREDA LA MINA. (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	144.900,00	144.900,00	434.700,00	434.700,00
6	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA PIEDRA DE MOLER A PATIA PATIA A POPAYÁN DESDE POPAYAN A PATIA PATIA AL SECTOR RURAL VEREDA PIEDRA DE MOLER (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	137.600,00	137.600,00	412.800,00	412.800,00
7	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA LA YUNGA A BOLIVAR Y DE BOLIVAR A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A BOLIVAR BOLIVAR A LA VEREDA LA YUNGA (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	191.850,00	191.850,00	575.550,00	575.550,00
8	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE SECTOR RURAL CORREGIMIENTO BOMBONAL DESDE PIAMONTE A POPAYAN Y DESDE POPAYÁN A PIAMONTE PIAMONTE A CORREGIMIENTO BOMBONAL (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	592.700,00	592.700,00	1.778.100,00	1.778.100,00
9	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA FÁTIMA A BOLIVAR, Y DE BOLIVAR A POPAYÁN-Y DESDE POPAYÁN A BOLIVAR-BOLIVAR AL CORREGIMIENTO BOMBONAL.	3,00	UN	201.850,00	201.850,00	605.550,00	605.550,00
10	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA PLATEADO A ARGELIA Y ARGELIA A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A ARGELIA ARGELIA A LA VEREDA EL PLATEADO(LOS	3,00	UN	292.050,00	292.050,00	876.150,00	876.150,00

11	78111800	TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO). TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA SAN ANTONIO A INZA INZA A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A INZA INZA A VEREDA SAN ANTONIO (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	134.100,00	134.100,00	402.300,00	402.300,00
12	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA EL CARMELO A CAJIBIO Y DESDE CAJIBIO A POPAYÁN POPAYÁN A CAJIBIO CAJIBIO A VEREDA CARMELO, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	39.700,00	39.700,00	119.100,00	119.100,00
13	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA TORRES DE PUELENJE (POPAYAN) A CENTRO DE POPAYÁN-Y DESDE CENTRO DE POPAYÁN A VEREDA TORRES DE PUELENJE (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO).	3,00	UN	34.700,00	34.700,00	104.100,00	104.100,00
14	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE PAEZA A POPAYÁN - Y DESDE POPAYÁN A PAEZA (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	134.100,00	134.100,00	402.300,00	402.300,00
15	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL DESDE VEREDA SANTA MARTHA (MUNICIPIO SANTA ROSACAUCA) A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A VEREDA SANTA MARTHa (MUNICIPIO SANTA ROSA CAUCA) (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	214.000,00	214.000,00	642.000,00	642.000,00
16	78111800	"TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA TUNURCO A TIMBIO- TIMBIO A POPAYÁN, Y DESDE POPAYÁN A TIMBIO-TIMBIO A VEREDA TUNURCO. (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)"	3,00	UN	38.700,00	38.700,00	116.100,00	116.100,00
17	78111800	"TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN A EL TAMBO - EL TAMBO A CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)"	3,00	UN	47.200,00	47.200,00	141.600,00	141.600,00
18	78111800	"TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL CORREGIMIENTO DE LA TOMA A SUAREZ SUAREZ A POPAYÁN Y DESDE POPAYÁN A SUAREZ SUAREZ A CORREGIMIENTO LA TOMA (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROSPROGRAMADOS EN EL PROYECTO)"	3,00	UN	118.550,00	118.550,00	355.650,00	355.650,00
19	78111800	"TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE EL SECTOR RURAL VEREDA BUENOS AIRES A LA SIERRA.- SIERRA A POPAYÁN, Y DESDE POPAYÁN A LA SIERRA-LA SIERRA A VEREDA BUENOS AIRES.(LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)"	3,00	UN	113.200,00	113.200,00	339.600,00	339.600,00
20	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CALI A POPAYÁN- Y DESDE POPAYÁN A CALI, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	116.250,00	116.250,00	348.750,00	348.750,00
21	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CALI A POPAYÁN- Y DESDE POPAYÁN A CALI, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	116.250,00	116.250,00	348.750,00	348.750,00
22	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CALI A POPAYÁN- Y DESDE POPAYÁN A CALI, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	116.250,00	116.250,00	348.750,00	348.750,00
23	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CALI A POPAYÁN- Y DESDE POPAYÁN A CALI, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	116.250,00	116.250,00	348.750,00	348.750,00
24	78111800	TRANSPORTE TERRESTRE DE UNA PERSONA DESDE CALI A POPAYÁN- Y DESDE POPAYÁN A CALI, (LOS TRAYECTOS SE REALIZARÁN PARA LOS TRES ENCUENTROS PROGRAMADOS EN EL PROYECTO)	3,00	UN	116.250,00	116.250,00	348.750,00	348.750,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
LOTE 1.1.DOCUMENTO TECNICO BPIN 2020000030138 (1).pdf	LOTE 1.1.DOCUMENTO TECNICO BPIN 2020000030138 (1).pdf	(detalle)
LOTE 1. 2. CONCEPTO DE VIABILIDAD PROYECTO.pdf	LOTE 1. 2. CONCEPTO DE VIABILIDAD PROYECTO.pdf	(detalle)
LOTE 1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL..pdf	LOTE 1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL..pdf	(detalle)
LOTE 2. 1. DOCUMENTO TECNICO PP.pdf	LOTE 2. 1. DOCUMENTO TECNICO PP.pdf	(detalle)
LOTE 2. 2. CONCEPTO DE VIABILIDAD.pdf	LOTE 2. 2. CONCEPTO DE VIABILIDAD.pdf	(detalle)
LOTE 2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	LOTE 2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	(detalle)
LOTE 3.1. DOCUMENTO TECNICO GENERO.pdf	LOTE 3.1. DOCUMENTO TECNICO GENERO.pdf	(detalle)
LOTE3.2 CONCEPTO DE VIABILIDAD.pdf	LOTE3.2 CONCEPTO DE VIABILIDAD.pdf	(detalle)
LOTE 3 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	LOTE 3 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	(detalle)
ESTUDIO PREVIO MINIMA TRANSPORTE.pdf	ESTUDIO PREVIO MINIMA TRANSPORTE.pdf	(detalle)
7. INVITACION PUBLICA MINIMA TRANSPORTE.pdf	7. INVITACION PUBLICA MINIMA TRANSPORTE.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ELIAS LARRAHONDO C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10365206	Guardar y notificar
Supervisor	ROSALBINA VALDES C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	34460117	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ELIAS LARRAHONDO CARABALI	23 días de tiempo transcurrido (14/06/2023 3:46:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ELIAS LARRAHONDO CARABALI
Supervisor	ROSALBINA VALDES CASTILLO	23 días de tiempo transcurrido (14/06/2023 3:46:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP, No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	48.845.084
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	47.059.550
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	95.904.634

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020000030138	2023	Validado
☐	2022003190131	2023	Validado
☐	2022003190158	2023	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020000030138	2023	Validado
☐	2022003190131	2023	Validado
☐	2022003190158	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	45223	CDP	No validado	56.603.667 COP	48.845.084 COP	00-00-00	Editar
☐	2383	CDP	No validado	36.581.000 COP	36.581.000 COP	00-00-00	Editar
☐	2963	CDP	No validado	26.372.040 COP	10.478.550 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 119.556.707 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 95.904.634 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	50223	Presupuestal (CDP)	-	No validado	48.845.084 COP	48.845.084 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	7834	Presupuestal (CDP)	-	No validado	36.581.000 COP	36.581.000 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	7835	Presupuestal (CDP)	-	No validado	10.478.550 COP	10.478.550 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 95.904.634 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 95.904.634 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Gobernación del Cauca

SECRETARÍA DE LA MUJER

CARTA DE ACEPTACIÓN No. 2257-2023.

Señores:
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA - TRANSNUEVO MILENIO LTDA
NIT. 814005183-5
R.L. VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
C.C: 1013641828 de Bogotá D.C
Tel: 7300055
Cel: 3103588163
Dirección: Terminal de Transportes Local 238a B/ Avenida Idema
Pasto - Nariño
Correo: transnuevomileniotnm@hotmail.com

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SM-MC-0132-2023.

El DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE LA MUJER, se permite comunicarle que su propuesta ha sido aceptada expresa e incondicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015. Por lo anterior, para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta por usted presentada constituye el contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO:

"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

2. PLAZO:

2.1. APLICABLE A LOS LOTES 1 Y LOTES 2:

El plazo para la ejecución del objeto contractual será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 20 de diciembre de 2023 o hasta agotar el valor total del contrato.

2.2. PLAZO APLICABLE AL LOTE 3:

El plazo para la ejecución del objeto contractual será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 20 de diciembre de 2023.

3. VALOR:

NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($95.904.634), IVA INCLUIDO, EL CUAL SE DISCRIMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

3.1. LOTE 1: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.845.084).

3.2. LOTE 2: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($36.581.000).

3.3. LOTE 3: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($10.478.550).

Los cuáles serán consignados en la cuenta de ahorros Damas No. 106000374855 de la entidad bancaria DAVIVIENDA.

4. FORMA DE PAGO, APLICABLE A CADA UNO DE LOS LOTES:

El Departamento del Cauca, pagara al contratista, por medio de actas parciales, de conformidad con los servicios prestados efectivamente, previo recibido de satisfacción por el supervisor una vez el contratista presente factura o cuenta de cobro y los documentos necesarios para el respectivo trámite.

Para efectos de realizarse los pagos, el contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar).

5. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

El anterior valor, se encuentra respaldado en los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: Lote 1: CDP No. 45223 del 15 de febrero de 2023, Lote 2: CDP No. 2383 del 01 de marzo del 2023 y Lote 3: CDP No. 2963 del 30 de marzo de 2023.

6. SUPERVISOR:

El Departamento del Cauca supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Dra. Rosalbina Valdés Castillo - Secretaria de la Mujer del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces o quien este designe. las partes acuerdan que el departamento del cauca a través de la secretaria de la mujer del departamento del cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. Parágrafo: la supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:

A) APLICABLE AL LOTE 1 Y LOTE 2

Lugar de ejecución: La ejecución del contrato será en los 42 municipios del Departamento del Cauca.

El domicilio contractual: se establece en la ciudad de Popayán.

B) APLICABLE AL LOTE 3

Lugar de ejecución: La ejecución del contrato será en los municipios de Piendamo, Morales, Corinto, Florencia, Jámbalo, Bolívar, Piamonte, Argelia, Inza, Cajibio, Popayán, Patía, Santa Rosa, Timbío, El Tambo, Suarez, La Sierra.

El domicilio contractual: se establece en la ciudad de Popayán

8. GARANTIAS (DECRETO 1082/2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7):

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato, mediante la constitución de una póliza única de seguros a favor del DEPARTAMENTO, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

8.1. GARANTIA UNICA:

a. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Pago de multas, cláusula penal pecuniaria, equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más; (decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3).
b. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** No podrá ser inferior al 5% del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.
c. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Su cuantía será equivalente al 10% del valor del contrato por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 4).

8.2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

A favor de terceros por un valor asegurado equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 smlmv), con una vigencia igual a la duración del contrato.

Las garantías deberán ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 2.2.1.2.3.7#4).

9. MULTAS:

EN EL CONTRATO SE PACTARÁN LAS SIGUIENTES CAUSALES MULTAS:

- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a los requisitos exigidos en la invitación, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al contratista del cumplimiento de esta obligación a satisfacción de la entidad.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los informes dentro de los plazos establecidos para tal efecto, una multa diaria equivalente al cero punto cero uno por mil (0.01‰) del valor total de contrato, sin superar el uno por ciento (1%) del valor total del mismo.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta de pago final.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato dentro del plazo establecido para el efecto según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. en este caso, la entidad elaborará la liquidación de oficio.
- Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que afecte el contrato, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato.

10. CLÁUSULA PENAL:

En caso de declaratoria de incumplimiento, **el Departamento del Cauca** hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva.

el contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 13-04-2020
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	2257-2023		
No. PROCESO	DC-SM-MC-0132-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($95.904.634), IVA INCLUIDO, EL CUAL SE DISCRIMINA DE LA SIGUIENTE MANERA: LOTE 1: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.845.084), RECURSOS SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS – SPGR, LOTE 2: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($36.581.000), RECURSOS PROPIOS – DESTINACIÓN ESPECÍFICA LOTE 3: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($10.478.550), RECURSOS PROPIOS – DESTINACIÓN ESPECÍFICA.		
PLAZO DEL CONTRATO APLICABLE A LOS LOTES 1 Y 2	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.		
PLAZO DEL CONTRATO APLICABLE AL LOTE 3	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023.		
CONTRATISTA	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA - TRANSNUEVO MILENIO LTDA R.L. VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 814005183-5 CC. 1013641828	**EXPEDIDA EN**	Bogotá D.C
SUPERVISOR	ROSALBINA VALDES CASTILLO		
NIVEL PROFESIONAL	DIRECTIVO, SECRETARIA DE LA MUJER	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE LA MUJER

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

En Popayán, a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2023, se reunieron: El/la señor (a), **ROSALBINA VALDES CASTILLO**, Supervisor (a) por parte del Departamento y el El/la señor(a) **VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS**, Representante legal de **TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA - TRANSNUEVO MILENIO LTDA** con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales

como:

1. Póliza de cumplimiento de Contrato No. 41-44-101273205

 Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101049829
2. Fecha de aprobación de póliza: 22 de Agosto del 2023.
3. Registro Presupuestal: No. 50223 del 24 de Agosto del 2023, Recursos Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

 No. 7834 y 7835 del 24 de Agosto del 2023, Recursos Propios – Destinación Específica.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO ().

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA

Gobernación del Cauca
Gestión Organizacional
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Teléfonos: (057 +2) 8242121
gestionorganizacional@cauca.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101273205	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2023	15	08	2023	00:00	20	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA	NIT: 814.005.183-5
DIRECCIÓN: LOS HEROES APARTAMENTO 301	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO: 7300055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CARRERA 7 CALLE 4 ESQUINA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8244210
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOICB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA CARTA DE ACEPTACION NO. 2357-2023, CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG./ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/08/2023	20/04/2024	$9,590,463.40
CALIDAD DEL SERVICIO	15/08/2023	20/04/2024	$9,590,463.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/08/2023	20/12/2026	$4,795,231.70

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******87,457.00	$ *******8,000.00	$ ******18,136.00	$ **********113,594.00	$ *******23,976,158.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101273205

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101049829	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2023	15	08	2023	00:00	20	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA	NIT: 814.005.183-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
LOS HEROES APARTAMENTO 301	PASTO, NARIÑO	7300055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	NIT: 891.580.016-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 7 CALLE 4 ESQUINA	POPAYAN, CAUCA	8244210

BENEFICIARIO: 891580016 - DEPARTAMENTO DEL CAUCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ES AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION No. 2257-2023, CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA - TRANSNUEVO MILENIO LTDA
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$46,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$46,400,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****201,808.00	$ *******3,000.00	$ ******38,913.00	$ **********243,721.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7220622 - PASTO

41-40-101049829
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101049829	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	08	2023	15	08	2023	00:00	20	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA		NIT: 814.005.183-5
DIRECCION: LOS HEROES APARTAMENTO 301	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELEFONO:**	7300055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CARRERA 7 CALLE 4 ESQUINA	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELEFONO:**	8244210

BENEFICIARIO: 891580016 - DEPARTAMENTO DEL CAUCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$46,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$46,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/08/2023	20/12/2023	$46,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7220922 - PASTO

41-40-101049829

FIRMA AUTORIZADA. Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF0101SA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670049194 78

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000049194783

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
16/08/2023 11:55a.m.

RECIBIMOS DE: TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LT — NIT. 814.005.183

LA SUMA DE: Trescientos cincuenta y siete mil trescientos quince pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000049194783

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
PASTO-40-101049829-0-1	$204,807.00		$38,914.00	$243,721.00
PASTO-44-101273205-0-1	$95,457.00		$18,137.00	$113,594.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 357,315.00

EFECTIVO:	
CHEQUE:	
TARJETA:	
BD:	357,315.00
OTROS:	$357,315.00

TRANSACCION: 0004919478

TOTAL: $357,315.00

CAJERO: PAGUESTADO

8/16/2023 11:55:25AM

172.16.10.21

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14843050387

(415)7707212489984(8020) 000001484305038 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 4 1 8 2 8	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1013641828	2011-07-14

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAUTISTA	VANEGAS	VIANY	MARIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: AV PANAMERICANA ED LOS HEROES AP 301

42. Correo electrónico: juanita285@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3166206801	3206941666

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2016-06-01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 08 - 02 / 15 : 46: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAUTISTA VANEGAS VIANY MARIETH

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-08-2022 03:47:17PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898569304

(415)7707212489984(8020) 000001489856930 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 5 1 8 3	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO MILENIO LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANSNUEVO MILENIO LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
TER TRANSPORTE OF 238 A

42. Correo electrónico transnuevomilenionm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 5 8 8 1 5 3	6 2 7 3 0 0 0 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 2 1 1 0 6	4 9 2 2	2 0 0 2 1 1 0 6		7 9 1 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 02 - 24 / 09 : 32: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA VANEGAS VIANY MARIETH
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO POR SISTEMA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO, 14/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA TRANSNUEVO** con **NIT 814.005.183-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 106000374855

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato **N° 2257 de 2023**, con numero de proceso **DC-SM-MC-0132-2023** de la empresa **TRANSPORTES NUEVO MILENIO LTDA**, identificada con el Nit **No. 814005183**, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."** se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 24 días del mes de noviembre de 2023.

RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**		
Valor:	**Valor Inicial: $95.904.634,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $95.904.634,00**		
Nombre o Código:	**2257-2023**	Modalidad de Selección:	**Mínima Cuantía**
Procedimiento / Causal:	**Porcentaje Mínima Cuantía**	Tipo de Contrato:	**Apoyo a la Gestión**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/08/14**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/08/24**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/20**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**118 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2023/09/07**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Atención! Contrato celebrado con Prespuesto SGR.

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.6.04.45.02.03.2.3.2.02.02.06- 20-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Inversión	Social	$0,00
03 - 2.3.6.04.45.02.04.2.3.2.02.02.06- 896-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Inversión	Social	$2.336.140,00
30 - 03 30 2 3603 1500 1 - 9939-2020000030138 Implementacion de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del cauc	2023/2024	Nación SGR	Inversión	Social	$1.048.224.088,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	2963	2023/03/30	03 - 2.3.6.04.45.02.04.2.3.2.02.02.06- 896 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$26.372.040,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/file
			Total C.D.P.s:	**$119.572.707,00**	**$0,00**		

Precontractual	2383	2023/03/01	03 - 2.3.6.04.45.02.03.2.3.2.02.02.06-20 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$36.597.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/file
Precontractual	45223	2023/02/15	30 - 03 30 2 3603 1500 1 - 9939 - 2020000030138 Implementacion de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del cauc	$56.603.667,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/file
			Total C.D.P.s:	**$119.572.707,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	7834	2023/08/24	$36.581.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65393068&ianxa=92
Contractual	7835	2023/08/24	$10.478.550,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65393078&ianxa=92
Contractual	50223	2023/08/24	$48.845.084,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65393088&ianxa=92
		Total R.P.s:	**$95.904.634,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

814005183	TRANSPORTES NUEVO MILENIO LTDA	Contratista	2023/09/06

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

34460117	ROSALBINA VALDES CASTILLO	Interno	2023/09/06

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/08/14	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2
2023/08/24	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2023/12/20	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2023/07/21	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	INVITACIÓN	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ACLARACIÓN Y SUBSANABILIDAD (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ADENDAS (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	GARANTÍAS (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PROCESOS SANCIONATORIOS (AGR)	1	Informativo	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO SEPTIEMBRE 7 DE 2023

USR: Elias Larrahondo

MARCADO SEPTIEMBRE 7 DE 2023

USR: Julian Paz

VERIFICADO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Mas info

REGISTRADO SEPTIEMBRE 6 DE 2023

USR: Angela Ocoro

Septiembre de 2023

Cerrar

Transportes nuevo Milenio
Seguridad, confort y Experiencia
NIT: 814.005.183-5

Popayán, 16 de diciembre del 2023

Señores
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Popayán

Cordial saludo

Yo **Viany Marieth Bautista Vanegas** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.013.641.828 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa **TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA - TRANSNUEVO MILENIO LTDA** identificada con Nit No. **814.005.183-5**, por medio del presente informa a la entidad que el siaobserva solicitado sirve para la cuenta ya que es un acumulado correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 2257-2023 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, el cual esta dividido el 3 lotes denominados así:

LOTE 1: PROYECTO IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO PARA LA AUTONOMIA ECONOMICA, LA EQUIDAD DE GENERO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

LOTE 2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE EMPODERAMIENTO POLITICO DE MUJERES CANDIDATAS A CORPORACIONES PUBLICAS 2024-2027 EN 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN2022003190131.

LOTE 3. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA

La presente se expide el día 16 de diciembre del 2023.

Atentamente;

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LIMITADA**
NIT:	814.005.183-5
REPRESENTANTE LEGAL:	VIANY MARIETH BAUTISTA VANEGAS
C.C. NO.	1.013.641.828 de BOGOTÁ D.C

Representante legal